

## **Principios para la Acción de IndustriALL con motivo del impacto de la COVID-19 en la industria textil, del cuero, vestido y calzado**

La propagación mundial de la COVID-19 está teniendo un impacto devastador sobre la industria textil, del cuero, vestido y calzado. Según los afiliados de IndustriALL, las cancelaciones de pedidos están provocando el cierre masivo de miles de fábricas de ropa y el despido de millones de trabajadores que no disponen de una red de seguridad social. A medida que el virus se propaga también por los países que producen ropa, más fábricas se ven obligadas a cerrar, lo cual puede dejar en paro potencialmente a muchos millones más de trabajadores.

Las medidas que están tomando empresas y gobiernos a fin de reducir las repercusiones sobre los trabajadores son insuficientes para proteger a la enorme cantidad de trabajadores afectados en el sector textil. Decenas de miles de empleados de la industria de la confección han perdido sus puestos de trabajo y no se les pagan los salarios, mientras cada vez son más los países que aplican órdenes de confinamiento. En algunos casos, los trabajadores que se han quedado sin sueldo salen a las calles a protestar, aumentando así el riesgo de contagio.

Allí donde las empresas continúan funcionando, algunas lo están haciendo sin las medidas de seguridad apropiadas, poniendo a los trabajadores en peligro y aumentando las posibilidades de propagación de la COVID-19.

*A fin de guiar nuestra labor en la industria textil, del cuero, vestido y calzado durante la pandemia de la COVID-19 y sus efectos posteriores, apoyamos los principios siguientes:*

Es sumamente urgente abordar la pérdida de empleos e ingresos de los trabajadores en la industria textil, del cuero, vestido y calzado en muchos países. Los empleados, las marcas/los minoristas y los gobiernos deben pasar a la acción de inmediato y tomar medidas que garanticen los ingresos y el empleo futuro de los trabajadores.

Deben garantizarse los ingresos para todos los trabajadores, incluidos los fijos, los temporales, los subcontratados, los que trabajan en casa y otros trabajadores implicados en el proceso de producción.

Deben proporcionarse ingresos suficientes para que los trabajadores puedan sustentarse a sí mismos y a sus familias en este periodo de interrupción, comprendiendo que incluso en las épocas normales los salarios de la industria son tan bajos que los trabajadores dependen de las horas extraordinarias y de las primas de asistencia para sobrevivir.

Deben detenerse de inmediato los despidos, las reducciones y las terminaciones de contratos.

Los proveedores deben mantener en nómina a los trabajadores, así como la relación laboral con estos, y deberán mantener la administración de los ingresos a través de las nóminas con supervisión de los sindicatos, los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil.

Deberá respetarse la libertad de asociación, sin penalizaciones por plantear preocupaciones en materia de seguridad o demandas por salarios impagados.

No debería obligarse a ningún empleado a trabajar en lugares de trabajo inseguros. En el caso de fábricas que continúen en funcionamiento, la salud y la seguridad deberían quedar garantizadas con

las recomendaciones para trabajadores y empleadores ante la COVID-19 de IndustriALL  
<http://www.industrialunion.org/es/covid-19-recomendaciones-para-trabajadores-y-empleadores>

Allí donde sea posible, la producción debería redirigirse hacia la fabricación de material sanitario.

Las marcas deben adoptar prácticas de compras responsables, garantizando que no se cancelen pedidos, asumiendo la responsabilidad por la ropa fabricada e involucrándose en discusiones responsables en relación con pedidos futuros, y no aplicar cláusulas de emergencia que puedan estar incluidas en los contratos para detener los pedidos en curso o como pretexto para no pagar los productos manufacturados. Se debe invertir en el desarrollo de habilidades necesarias y en el reciclaje para permitir que las fábricas se adapten a los nuevos productos y tecnologías y sigan siendo viables.

Es necesario que los gobiernos, las marcas y los proveedores trabajen junto con los sindicatos para emprender acciones coordinadas y garantizar el pago de los salarios a los trabajadores y que sus familias se vean protegidas ante las repercusiones negativas del confinamiento.

Las estructuras de relaciones industriales existentes, incluidos los grupos de países ACT y los comités de monitorización de AMM, son un medio con el que cuentan los sindicatos para persuadir a los fabricantes y las marcas de que tomen medidas que garanticen el apoyo a los trabajadores durante la crisis.

IndustriALL reconoce que la acción de gobiernos y empleadores a escala nacional no será suficiente para garantizar los sueldos de los trabajadores de la industria de la confección durante la crisis, por lo que avala el documento «COVID-19: ACTION IN THE GLOBAL GARMENT INDUSTRY» (COVID-19: Acción en la industria de la confección mundial), aprobado por la OIT, en el que se insta a todas las marcas y los minoristas, fabricantes, agentes y otros actores de la industria a actuar de igual forma. Sobre la base de estos principios, IndustriALL continuará trabajando con la industria para:

- Interactuar con instituciones financieras, gobiernos y donantes, a fin de apoyar una movilización rápida e innovadora de fondos a través de los fondos de ayuda de emergencia, créditos y préstamos a corto plazo para proporcionar una prestación complementaria a los trabajadores y a las personas.
- Interactuar con instituciones financieras, gobiernos, donantes, marcas, minoristas y proveedores para apoyar la movilización de fondos de manera rápida e innovadora a través de fondos de ayuda de emergencia, crédito y préstamos a corto plazo para proporcionar un rápido apoyo de ingresos a los trabajadores.
- Mejorar los regímenes de protección social y las acciones de apoyo para preservar puestos de trabajo a través de distintos medios, paquetes fiscales o cargas a la seguridad social y programas de desempleo temporales.
- Asegurar que los fondos se usan para permitir que los fabricantes garanticen el pago de los sueldos para todos los empleados.
- Apoyar el desarrollo de niveles mínimos de protección social y extenderla a los trabajadores y empleadores de la industria de la confección.